

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Sábado 18 de Enero de 1902

Año XVIII -- Núm. 5208

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6. Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

TRASPASO

Se hace al contado ó a plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo.

30-14

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CUESTIÓN DEL CEMENTERIO

El *Lábaro*, de ordinario razonable y sensato, pierde los estribos y se apasiona de una manera lastimosa cuando le tocan a la marina.

Y en esta ocasión la marina es para el periódico de Calatrava cuanto se relaciona con los intereses de los elementos que le inspiran y alientan, si quiera esos intereses no sean de un orden moral, sino materiales y no siempre legítimos.

Apesar de predicar un día y otro día contra la política de bandera y el espíritu de secta, incurre en las abominaciones que condena, y así que alguien trata de poner la mano en abusos cuya responsabilidad alcanza a sus amigos, pierde la serenidad y la calma, olvida su habitual manera de razonar, y discurre como el más apasionado de los sectarios.

Un concejal de los que votaron en blanco, dice *El Lábaro*, cuando estaría mejor dicho de los que no se votaron a sí mismos, propuso en la última sesión del Ayuntamiento la construcción de un cementerio municipal, por no reunir el que hoy existe las necesarias condiciones higiénicas.

Enterarse de ello el colega y poner el grito en el cielo, todo fué uno.

Mas no crean nuestros lectores que ha dirigido su campaña a demostrar que en el actual cementerio no hay abusos que corregir, ni prevenciones higiénicas que llenar; nada de eso; para defender intereses de los suyos, que cree amenazados, razona de este modo: en Salamanca hay muchas cosas por hacer; las calles están convertidas en vertederos; la leche se adultera; carecemos de agua buena y abundante; no tenemos alcantarillado; luego en corregir esos males y no en hacer otro cementerio debe ocuparse el concejo.

¿Cómo ofusca la pasión a nuestro estimado compaño!

Pues si por tener las calles sucias, la leche adulterada, el agua escasa y turbia, y carecer de alcantarillas, importa mejorar la higiene pública y la policía urbana y hacer una campaña de saneamiento, natural es también, y así parecerá a todo el mundo, que si el cementerio es malo y antihigiénico, nuestros administradores se preocupen de hacer uno nuevo, bueno é higiénico, ó cuando menos de procurar que sean mejoradas las condiciones del viejo.

¿Acaso el hacer esto estorba para que se haga también lo otro?

Desconocemos el resultado de la inspección realizada hace pocos días por una comisión del Ayuntamiento; podrá su informe ser duro ó benévolo, apasionado ó imparcial; pero aunque dijera que es el que tenemos un Cam-

po Santo modelo y que allí nada hay que enmendar ni corregir, contra el dictamen oficial protestaría el testimonio de los sentidos.

Los vecinos de esta ciudad, que visitamos alguna vez la mansión de los muertos, al contemplar aquel campo cubierto de malezas y pisar por doquiera huesos humanos y hasta mechones de cabellos, sacamos de aquel recinto una impresión, mezcla de horror y de asco.

Faltan en la ciudad de los vivos la policía y la higiene.

En la ciudad de los muertos, se echa de menos hasta el respeto que inspiran éstos a todos los pueblos cultos.

Y si ello es verdad, como puede atestiguarlo todo Salamanca ¿por qué se ha de censurar el que la Corporación municipal intente poner remedio?

PAGINA AGRICOLA

LA PATATA

Conviene tener presente que, para explotar este cultivo, importa saber elegir las variedades reconocidas como de más producción; y entre éstas, las tempranas, tardías, de fácil conservación y finas respectivamente, según el objeto a que hayan de ser destinadas.

Entre las de abundante producción y de buena calidad se encuentran desde luego la «Ariosa roja, Hoja de hortiga, Instituto Beauvais, Marjolín, Mr. Eiffel, Real, San Juan Bufet, Mercader y Parísien que florece».

Como tempranas hay que preferir la «Amarilla larga de Holanda, Bolsista, Earlay rosa, Victor, Flason de Neige gran Concir, Hermosa sosa, Hojo de perdiz y Pouse debout», que a la vez dan un gran rendimiento.

A veces, según los climas, se da gran preferencia a la producción tardía, y en este caso los experimentadores recomiendan especialmente la «Char-dón, la mejor de Belleville, Canadá, Cuerno blanco, Czarina, Geante bleau, Geante sans pareill, La Bretona y La Princesa», que además reúnen la excelente condición de ser muy productivas.

Como de fácil conservación están indicadas la «Emperador, Gabacha y San Martín», también muy productivas, y para obtener patatas finas y abundantes «La Bella de Fontecú, Bergadana, Bolado encarnado, Montañesa, Negrese y Salchicha roja».

Claro está que los agricultores que no hayan cultivado estas variedades u otras nuevas de idénticas condiciones, tienen necesidad de adquirir la primera semilla a un precio bastante elevado; pero en este caso y por el primer año sólo deben pedir una pequeña cantidad con la que fácilmente podrán hacerse con simiente de grande estima y sin desembolso considerable.

EXTRACTO DEL DISCURSO

pronunciado por el señor Labra en el Senado el 24 de Diciembre, sobre las partidas del presupuesto de Instrucción Pública referentes a la enseñanza primaria y a la instrucción popular.

(CONCLUSIÓN)

El crédito extraordinario de ocho ó diez millones de pesetas no debería preocupar a las Cortes que acaban de votar uno análogo (bien justificado) para cañones de tiro rápido. Con esa arma podrían dotar bien las escuelas en su parte material, construir casas-escuelas y hacer en los locales existentes las mejoras indispensables para que no sean focos pestilenciales y nativos de general repugnancia, como sucede en la mayor parte de las escuelas de Madrid. Para el desarrollo y sostenimiento permanente de todo lo demás relativo a la enseñanza pública primaria, podría dedicarse la contribución escolar especial, creada al modo que rige en los Estados Unidos y como en España se hizo hace pocos años cuando se creó el impuesto especial de navegación para atender a los gastos de la Armada. La contribución especial escolar podría ser un impuesto que substituyera al que actualmente rige sobre las herencias y legados piadosos y en favor de personas extrañas a la familia. El valor de estas herencias y legados en 1890, según la última estadística, llegó a unos 38 millones de pesetas; de modo que si se les gravase con el 15 por 100, en lugar del 12'40 que ahora rige, producirían cerca de seis millones anuales. Si fuera preciso, podría dedicarse a este mismo fin el impuesto que grava a todas las herencias y legados de familia, a partir del cuarto grado, cuya cuantía subió en 1890 a cerca de 17 millones de pesetas y que produjeron al Estado 1 1/2 millón, pagando sólo el 9 por 100; hoy pagarán el 11'40 por término medio; de modo que ahora podrían producir cerca de dos millones que, sumados con los seis millones antes dichos, producirían una suma importante, en cuya administración y distribución habría que interesar a otros elementos que los puramente burocráticos. Así sucede en los Estados Unidos, y en Inglaterra, con éxito admirable; pero siempre bajo la dirección del Estado.

Con ese ingreso especial y de fácil crecimiento y con los 31 millones que el actual presupuesto dedica a la enseñanza primaria, sacándolo del fondo general de ingresos del Estado, podrían hacerse normalmente las siguientes cosas:

1.ª Fijar en 1.000 pesetas el minimum del sueldo del maestro, y procurar después que las retribuciones se engloben en los sueldos, para evitar todo rozamiento mercantil del maestro y el vecindario.

2.ª Dar arraigo al maestro haciendo posible que éste aumente de sueldo y de categoría, sin salir del lugar en que se estableció al principio, con lo que se evitaría el concurso de maestros cansados y viejos que por el justo deseo de adelantar en sueldo y posición, abandonan los lugares en que se hallan mejor instalados.

3.ª Aumento del material de las escuelas, absolutamente indispensable por la importancia que ha adquirido, en la pedagogía contemporánea, la lección de cosas y el procedimiento intuitivo.

4.ª El aumento de escuelas públicas que con arreglo a la ley de 1857 debían ser hoy cuatro mil más de las que existen.

5.ª La nueva organización de las normales con una central por el modelo de Saint Cloud y Fontenai, con vida propia é independiente de los Institutos.

6.ª Reorganización y ensanche de la inspección de enseñanza, llamando a ella no solo maestros, sino también a personas de probada cultura pedagógica.

Sobre los dos últimos puntos hay que hacer mucha fuerza y para esto insinuar en la prensa...

CARTA DE MADRID

Enero 17.

Impresiones del día

Hoy, cuando después de una conferencia con don Alfonso González, presente en Madrid, salía el señor Sagasta de Palacio al cabo de una hora de entrevista con Su Majestad, sin firmar el decreto que encargase del ministerio al señor González, como se anunció y como era obligado, creció la agitación que se nota estos días en la política, con motivo de los decretos rechazados, de los conflictos misteriosos y de las extrañas visitas a palacio, de muchos personajes de diversas filiaciones, y sobre todo de los que han dado en llamar conjurados.

El señor Sagasta suele negar a la una que esté firmado un decreto, para que, una hora después, digan lo contrario en la Presidencia; pero la negativa de hoy, para humorada, resulta muy gorda.

Tan extraño resulta que no se haya firmado ya—si no se ha firmado, pongámonos en guardia—el decreto de senadores vitalicios que debe firmarse antes del lunes.

Si hay alguna cuestión grave de Gobierno que pueda producir una crisis, es natural que, sin resolverla antes, no se firme lo de los senadores.

A la hora en que trazamos esta impresión, todavía no se ha depurado el misterio de la entrevista del Presidente con la Reina, misterio que acaso está nada más que en la imaginación de los comentaristas; pero hay gran marejada.

¿Y qué interés puede tener Sagasta en producirla?

Alcance de noticias

El conde de Romanones va a Valencia poseído de cierta preocupación, pues podía su viaje motivar conflicto público.

Asegúrase que elementos reaccionarios le tienen preparada una manifestación de protesta, que será contestada por los liberales y republicanos con una contramanifestación.

Este fué el verdadero motivo del anuncio de suspensión del viaje, pero según telegramas cifrados, recibidos anoche a primera hora del Gobernador civil de Valencia, parece que ha desaparecido bastante el peligro de desorden.

En vista de ello, se ha decidido a marchar, aunque con grandes recelos.

Londres 17.—Dícese que con motivo del viaje del príncipe Enrique de Prusia a los Estados Unidos, el presidente Roosevelt procurará quitar carácter político a dicha visita.

París 17.—La duquesa de Alba, estando paseando en automovil, ha sido víctima de un accidente que, por fortuna, no ha revestido gravedad. Su automovil chocó con un tiburón, rompiéndose los cristales, que la hirieron ligeramente en la cara.

Los festejos para conmemorar el centenario de Victor-Hugo, durarán un solo día.

Por la mañana, se inaugurará el monumento; por la tarde, se celebrará en el panteón la ceremonia organizada por el Gobierno; por la noche, función de gala en el teatro de la Comedia francesa, representándose los *Burgraves*.

Además, el Ayuntamiento celebrará el mismo día fiestas municipales.

Murcia 17.—Los huertanos halláanse muy excitados.

Esta mañana, y en la puerta de Castilla, reuniéronse más de 600 huertanos, tratando de impedir la introducción de las verduras en Murcia.

La policía cortó el paso a los manifestantes, no dejándoles entrar en la ciudad.

Hállase reconcentrada la policía en el Gobierno civil.

Créase que mañana se celebrará otra manifestación más importante.

El señor Sagasta ha permanecido más de una hora despachando con S. M. la Reina.

Se hacen muchos comentarios por la

extensa entrevista, por suponerse la relacionada con la cuestión de confianza y la firma de los senadores vitalicios.

Ha llegado a esta corte el señor González, habiendo visitado al señor Sagasta.

Aún no se ha firmado el cese de interinidad del señor Villanueva.

Oficialmente se desconoce la presentación de la peste bubónica en un pueblecillo próximo a Orihuela.

El general Borbón y Castelví ha cumplimentado a S. M. la Reina.

Londres 17.—En la Cámara de los lóres, Roselbery ha aprobado la conducta del Gobierno y dice que Inglaterra debe mantenerse en espléndido aislamiento frente al odio que Europa entera le ha demostrado.

El subsecretario de negocios extranjeros dice que Inglaterra está decidida a mantener su supremacía en el golfo Pérsico y que enviará fuerzas para el mantenimiento del *statu quo*.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72.75.
- Exterior, 79.80.
- Amortizable, 00.00.
- Nuevo amortizable, 94.90.
- Empréstito de aduanas, 000.00.
- Cubas viejas, 86.00.
- Cubas nuevas, 72.40.
- Empréstito filipino, 00.00.
- Banco, 470.00.
- Tabacos, 395.00.
- Paris vista, 34.35.
- Londres vista, 83.75.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Verdaderamente es muy sorprendente lo que ocurre en esta célebre ciudad, donde todo el mundo, con pesar profundo, ve en los concejales poca actividad. Aun el más sensato muestra sin recato contra los ediles grave mal humor, porque "no hacen nada," frase consagrada por el más corriente público rumor. Se les pide higiene, porque no se tiene, y otras varias cosas que debe de haber, y convienen todos que no ha habido modos de que complacidos lleguemos a ser. Falta policía, pero no hay tu tía, nunca la tendremos dice la opinión, y como así *semos* jamás lograremos que aquí llegue pronto la "europeización." Hay un individuo que se muestra asiduo en nuestro Concejo (caso raro es!) Y sucede al punto que á broma el asunto tománlo, y ya tienen risa para un mes. Que es de mala pata porque en él se trata de otro cementerio *más* municipal, bueno, pues corriente, y sigue la gente cultivando el chiste *Robles-funeral*. Y hay quien le presenta con frase cruenta á Ramón lo mismo que á un D. Juan novel buscando contrito un *panteoncito*, para cuantos muertos hizo un día él. Y por Dios, señores, que esos sinsabores no se los merece Robles (D. Ramón). ¿Quiere un cementerio? Pues tomadlo en serio y haga una necrópolis de la población.

Ayer fueron recogidos, por falta de peso, bastantes panes, y por sobra de agua, algunos cántaros de leche.

Aplaudimos el celo del señor Alcalde, y le rogamos continúe por ese camino, si quiere que el vecindario recuerde su gestión con agrado.

Como autora de un delito de hurto de 100 pesetas, ocurrido anteanoche en esta estación del ferrocarril, y del que fué víctima el revisor de billetes señor Fernández, ayer fué detenida y puesta á disposición del Juzgado María Grande Manso.

Anteayer se verificó en el Centro de Laboradores, de Valladolid, el Consejo regional de Federación agrícola, el cual acordó:

Activar la propaganda para llevar á cabo una Asociación agrícola, entre los pueblos.

Organizar para ello un mitin que pudiese celebrarse en Palencia.

Oponerse á la creación de zonas neutras, por considerarlas perjudiciales á los intereses agrarios castellanos.

Celebrar un Congreso regional y una Exposición de productos de la comarca castellana.

A dicho acto asistieron representantes de esta provincia.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer continuaron, en la Normal de Maestras, los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas dotadas con más de 825 pesetas, actuando los opositoras siguientes:

- Doña Mercedes Arribas Sánchez.
 - » Juana Alonso.
 - » Eladia Clemente.
 - » Leonor Collado.
 - » Tomasa García Criado.
 - » Catalina Díaz.
 - » Dominica Herrero.
 - » Dolores García Encinas.
- Hoy continuarán los ejercicios de las opositoras que aún faltan.

La Unión Escolar inaugurará esta noche; á las siete, las escuelas nocturnas que para la enseñanza de los obreros ha organizado en su domicilio social.

Con gusto aceptamos la invitación que para asistir á acto tan noble y conmovedor nos ha dirigido el presidente de la sociedad.

Convocada, á ruego de la Comisión ejecutiva de Madrid, encargada de gestionar la erección de un monumento á la memoria del gran patriota, don Emilio Castelar, se celebrará mañana, á las once y media de la misma, en el Círculo Mercantil, una reunión á la que han sido citadas muchas personas pertenecientes á diversos partidos y no pocas que, sin estar significadas en la política, son conocidas por su acendrado patriotismo.

El objeto de la reunión es constituir una comisión provincial que promueva la suscripción ya iniciada en la Corte, en la que con verdadero entusiasmo toman parte los hombres más notables de todas las precedencias y clases sociales, y hasta los elementos oficiales.

No se trata de la obra de un partido, sino de una obra nacional, pues nacional es también la gloria del insigne tribuno, y por eso la Comisión ejecutiva de Madrid está formada por hombres tan ilustres y de tendencias tan diferentes como el general don José López Domínguez, don Carlos Navarro Rodrigo, Marqués de Urquijo, don José Tomás Salvany, Duque de Tamames, don Miguel Moya, director de *El Liberal*, don Manuel de Llano y Persi, don Gumerindo de Azcárate, don José Villegas, don Antonio Aura Boronet, don Eduardo Baselga, don Luis Palomo, don Adolfo Calzado, don Eusebio Blasco, don Rafael del Val y don Antonio Ramos Calderón.

Seguramete que, en las citaciones hechas para la reunión de mañana, habrá omisiones involuntarias debidas á la premura del tiempo, y por eso se ruega la asistencia á las personas que, no habiéndola recibido, deseen prestar su concurso á la patriótica empresa.

Han salido para Trujillo nuestro querido amigo don Mariano Lasanta y su distinguida señora.

Está ya completamente restablecido de su dolencia y ha vuelto á encargarse de la cátedra el decano de la Facultad de Derecho, nuestro buen amigo don Teodoro Peña.

QUINTAS

En la Agencia de don Pedro Martín, Puerta del Río, número 12, se juega la suerte de los reclutas del actual reemplazo, al mismo tipo y mejores condiciones que las demás de fuera de la provincia; para hacer los contratos, antes del sorteo.



Pasados ya en cuenta á los respectivos Ayuntamientos los recargos municipales del pasado trimestre, afectos al pago de Maestros en el *Boletín Oficial*, se publicará en breve una circular conminando á dichas corporaciones para que en el improrrogable plazo de quinto día ingresen en el Tesoro los suplementos que les faltan para el completo pago de su escuelas, correspondiente al pasado trimestre.

Nuestro distinguido amigo, don Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia, está ya convalenciado de la enfermedad que ha sufrido.

En uno de los días de la próxima semana, se celebrará en Fermoselle el enlace de la bella señorita doña Socorro Díez con el ilustrado médico de Almendra, señor Flores.

Ha salido para Madrid el diputado provincial y distinguido amigo nuestro, señor Beato Sala.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado Administrador en propiedad de la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, el sargento licenciado don Baltasar Rodríguez Hurdísán, escribiente en la secretaria de esta Universidad.

La junta directiva del Casino de Salamanca ha acordado celebrar un baile de trajes en la noche del 8 de Febrero.

Según nuestras noticias, el elemento joven de ambos sexos está muy animado y la velada promete ser agradable.

En los tres días de Carnaval habrá además, como en años anteriores, reuniones de confianza.

La fiesta de San Antonio Abad, celebrada ayer mañana en la iglesia de San Benito, se ha visto regularmente concurrida de fieles.

Según costumbre tradicional, se verificó el paseo de caballerías alrededor del templo.

Esta noche, á las nueve, dará, en el Salón alto del Café Suizo, una conferencia sobre "La Ley de Castas", don Crescencio Sánchez Esculta.

Hoy, á las seis y media de la noche, reanudarán en el Círculo Mercantil sus interrumpidas conferencias el arquitecto provincial don Joaquín Vargas, continuando sus explicaciones sobre "Arquitectura asiria y caldea".

Ha sido nombrado listero de la Oficina de Vía y Obras de la Compañía del Ferrocarril de S. F. P. don Angel Gil Cabezas.

A las nueve y media de la noche de mañana, Domingo 19, comenzará en el Círculo del Pasaje un baile, que, como todos los que celebra referida sociedad, promete ser brillantísimo.

Agradecemos á la junta directiva la atención que ha tenido de invitarnos al mismo.

Es lamentable lo que está ocurriendo en esta capital con las revendedoras.

Asombra su acometimiento, en las avenidas de los diferentes caminos que afluyen al casco y radio de la población, á los que conducen artículos de primera necesidad, especialmente en las tardes y primeras horas de la mañana, rematando la suerte dentro de las posadas, donde se disputan el *botín*, sin que haya nadie que se lo impida, haciendo pagar después dichos artículos al precio que se les antoja.

El señor Alcalde debería hacer que cese este abuso, señalando horas para comprar, y procurando que los agentes á sus órdenes cuplan fielmente su mandato.

El 2.º número de la *Revista Comercial Hispano-Americana*, contiene el siguiente **SUMARIO**

Comercio directo entre España y América.—Igualdad y desigualdad, José Echeagaray.—Crónica española, Salvador Canals.—Crónica europea, L. R. S.—Güel, Parellada y Compañía; fábrica de panas.—El problema Sud-Americano, David de Monjoy.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección comercial.—Transportes.

Se ha publicado el número 13 de la importante publicación, *La Patria de Cervantes*, que cada día resulta más interesante por la originalidad de sus artículos. El presente

número contiene el siguiente importante sumario: Cuentos de otros mundos, Una visita de Venus; Hojas del diario del doctor Moreno; En vísperas de la boda; Un millonario del Cabo, La detención del coronel; El soñador; Arrepentimiento tardío, y 14 grabados.

Suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias; número suelto, 1 peseta. Bailly-Baillière é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel
y
El Conde de Francos
POR
MARIANO D. BERRUETA
Librería de Núñez, Rua, 25

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elisir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
Id. rubión, á 42.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30 y 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 32.
Salvado, á 26.
Tendencia sostenida.
Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 50 rs. una.
Valladolid 17.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron á 44:50 reales fanega.

En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45:25.
Centeno 50, á 30:50
Avena 50, á 20.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17:50 reales arropa; de primera extra, á 16; todo pan, á 15:50; de segunda, á 14:50; de tercera, á 13:50; terciolla, á 10, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 15, han sido:

Un vagón de harinas para Bilbao, uno para Palencia, dos para Vigo, uno para Orejo, dos para Gijón, tres para Vitoria, uno para Coruña; uno de salvado para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Arroz de 20 á 27 reales arropa; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4:10 reales arropa, zanahorias á 6; remolacha á 7.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arropa; el kilo, á 8.
Id. de segunda, á 78 reales arropa; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arropa; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arropa; la canal, á 80.
Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.
Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Peñaranda de Bracamonte 16.

He aquí los precios que han regido:
Trigo candeal, á 43:50 rs. fanega.
Idem común, á 43.
Centeno, á 29.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 33:50.
Lentejas, á 40
Avena, á 13.
Garbanzos superiores, á 160.
Idem regulares, á 135.
Id. medianos, á 110.
Alubias, á 90.
Guisantes á 39.
Harina de 1.ª, á 17 reales arropa.
Idem de 2.ª, á 16.
Idem de 3.ª, á 14.
Salvado de 4.ª, á 20 reales fanega.
Idem de 2.ª, á 12.
Idem de 3.ª, á 10.
Cascarilla, á 7.
Echaduras, á 6.
Patatas, á 4:50 reales arropa.
Aceite, á 78.
Vino blanco, á 26 reales cántaro.
Idem tinto, á 20.
Vinagre, á 18.
Petróleo, á 56 reales lata.
Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.900.
Añojos y añojas, á 600.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, á 50 reales uno.
Id. de seis meses, á 120.
Id. de un año, á 250.
Id. de año y medio, á 380.
Ovejas, á 48 reales una.
Carneros, á 80.
Corderos, á 40.
Lana blanca lavada, á 110 reales arropa.
Basta, á 50.
Negra basta, á 42.
Piel de cabrito, á 94 reales docena.
Id. de cordero, á 82.

TELEGRAMAS

Una catástrofe

Madrid 18.—De Barcelona telegrafían dando cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en la fábrica que, en Puente Vilumara, posee la razón social «Jover y Compañía».

Los despachos dicen que, por causas que se desconocen, explotó la caldera de la fábrica, causando numerosas víctimas entre los obreros.

El edificio derrumbóse, no dando lugar á salvarse á las personas que en el mismo se encontraban.

Aunque hasta ahora se ignora el número de víctimas, sábase que son muchos los muertos y heridos.

El cadáver del director de la fábrica fué á parar á la plaza del pueblo.

No es cierto

Madrid 18.—Oficiosamente se desmiente el rumor que ha circulado en los centros políticos, de que la Reina se había negado recientemente á firmar un decreto de Gobernación relacionado con el de asociaciones religiosas.

AGENCIA ALMODOVAR

AMA DE CRIA leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, Arrabal del Puente, carretera de Fregeneda, número 11. 3-6

SE ARRIENDA la dehesa "Cuartón de Traguntia", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, é en la montaraña de la finca.

mineral de cobre, que tenga del 8 por 100 en adelante, de ley, y también concierda contratos de explotación, con los dueños de minas, de dicho mineral, al que lo solicite. 18-2

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS de Salamanca

Vencido en 1.º de Enero el pago de las cuotas, se recuerda á los señores socios el cumplimiento de los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento, á cuyo fin pueden verificar el pago de las cuotas atrasadas y adquirir los datos que necesiten, todos los días de nueve á dos, en casa del Tesorero don Julio Cuadros, calle del Prior, número 4.

ADVERTENCIA.—Con los recibos del presente año recibirán los señores socios una circular que les interesa.

Salamanca 18 de Enero de 1902.—El secretario, Manuel González.

MINAS DE COBRE

Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades, fijando la cantidad mínima, mensual ó anual, que ofrecen,

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de la Sociedad C. DE CASTRO Y COMPAÑIA oficiales que fueron del difunto Notario Sr. GORJON Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía. Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30-a-8

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-9

PARA CARNAVAL

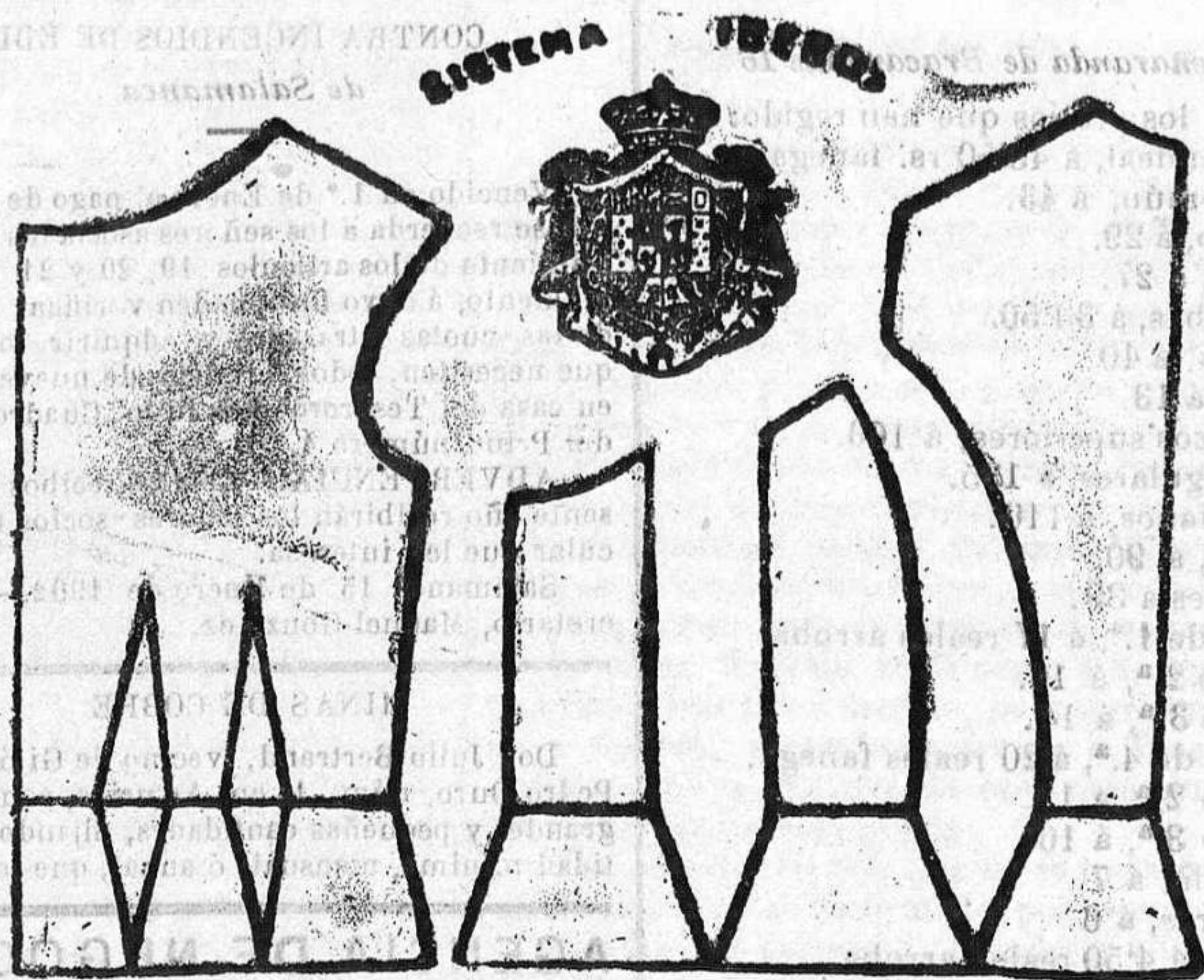
Gran surtido en «Confetti», Serpentina y otros artículos propios. «Confetti» seta unicolor, en sacos de 25 kilo, á peseta kilo. (Hay varios colores). Pago al contado

MORO E HIJOS.—SALAMANCA

6-4

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
— METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJÓN.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 47

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Monroy, 17. Sorias 15, darán razón.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, número 6. Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico).

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 8'20.
Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.
Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 16'30.
Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.
Tren núm. 2A.—Mixto (Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina a las 12'30.
Tren núm. 23.—Mixto (Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina a las 20'24.
Tren núm. 11.—Sub-expres (Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina a las 11'39.
Sale para Lisboa a las 12'05.
Tren núm. 12.—Sub-expres (Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa a las 22'48.
Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'37.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.
Línea del Oeste
Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga a las 4'35.
Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres a las 5'15.
Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'28.
Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga a las 16'05.
Sale para Madrid a las 16' 0.
Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres a las 21'33.
Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga a las 22'05.
Tren núm. 132.—Mixto (Circula los Martes)
Sale para Zamora a las 6'25.
Tren núm. 135.—Mixto (Circula los Martes)
Llega de Zamora a las 20'35.
Tren núm. 133.—Mixto (Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora a las 12'25.
Tren núm. 134.—Mixto (Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora a las 13'55.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades e Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden a este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesor de con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.^o de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozará de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación teórico-práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras Públicas, por individuos del cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos, al Director. 130-26

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentín Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos. Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

VENTA

Se hace de una anaqueletería y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón o en la plazuela del Corrillo, número 28.

SE VENDE una casa en esta población, frente al Peso, renta 7.000 y pico reales.

Para informarse, Bermejeros, núm. 36. 10-a-7

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarcampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

SE ARRIENDA la dehesa «Salgada de las Matas», en término de Riobobos, a una legua de Torrejoncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arboles de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo.